



**TRABAJAMOS  
POR UNA MEJOR  
COSTA RICA**

**GRUPO** | 

[www.grupoin](http://www.grupoin.com)

**SAC-00768-2021**

**San José, 4 de Agosto del 2021**

Señores

Annie Marcela Sancho/INS, Gabriel Perez/INS, Christian Velásquez/INS

**Referencia:** ACUERDO 9663-VII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Designación de presidencia y nombramiento de miembro en el Comité de Riesgos Corporativo

**Estimados Señores y Señora:**

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión N° 9663, artículo VII del 27 de julio del 2021, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera**, somete a conocimiento de los señores directores los comunicados de renuncia de las señoras Leonor Cuevillas Vallejos y Elizabeth Gutiérrez Torres al Comité de Riesgos Corporativo. Asimismo, en virtud del acuerdo tomado en el artículo anterior de esta acta, mediante el cual se modificó el Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS en lo que respecta a la conformación de este comité, propone como candidato al MBA. Luis Alberto Chaves González, para que sustituya a la Sra. Elizabeth Gutiérrez como miembro de este órgano. Dichos comunicados de renuncia pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez conocido y discutido este tema, la Junta Directiva

## **CONSIDERANDO:**

**Primero:** Que mediante acuerdo VI de la presente sesión, ha sido modificado el artículo 43 del Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS, con respecto a la conformación del Comité de Riesgos Corporativo, de tal forma que su integración se compone de dos miembros de la Junta Directiva de la entidad o del grupo financiero INS.

**Segundo:** Que han sido recibidas las renunciaciones de las señoras Leonor Cuevillas Vallejos y Elizabeth Gutiérrez Torres, como miembros del Comité de Riesgos Corporativo, a partir del 20 de agosto y del 14 de julio del 2021, respectivamente, con la consideración que la primera ha perdido vigencia en razón de la modificación de la norma mencionada en el punto anterior.

**Tercero:** Que en sesión N° 9660, artículo VII, punto 2, del 12 de julio del 2021, este Cuerpo Colegiado acordó nombrar al MSc. Pedro Jesús Aguilar Moya, como miembro del Comité de Riesgos Corporativo (CORI), por el período del 12 de julio del 2021 al 12 de octubre del 2021, momento en que finaliza su nombramiento como miembro de las juntas directivas del INS- Valores Puesto de Bolsa S.A. e INS- Inversiones SAFI S.A.

**Cuarto:** Que para completar la conformación de este comité y pueda funcionar a cabalidad y derecho, es de recibo la propuesta del Sr. Presidente de nombrar en dicho órgano al MBA. Luis Alberto Chaves González, quien funge a su vez como miembro de la Junta Directiva del INS y que cumple con el perfil y atestados de mérito para desempeñarse de la mejor manera en dicho comité, comulgando con las buenas prácticas de gobierno corporativo.

## **ACUERDA:**

1. Dar por recibidas las renunciaciones de la MSc. Leonor Cuevillas Vallejos y de la MBA.

Elizabeth Gutiérrez Torres, quienes fungieron como miembro externo y miembro representante del Grupo INS, a partir del 20 de agosto y el 14 de julio 2021, respectivamente, en el Comité de Riesgos Corporativo. Se agradece los servicios prestados a ambas profesionales.

2. Designar al MSc. Pedro Jesús Aguilar Moya, como presidente del Comité de Riesgos Corporativo, según lo dispone el artículo 10 del Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS, y quien fuese nombrado en este comité mediante acuerdo VII.2) de la sesión 9660 del pasado 12 de julio.
  
3. Nombrar al MBA. Luis Alberto Chaves González, cédula de identidad número 106180861, y quien acepta el cargo, en el Comité de Riesgos Corporativo (CORI), en sustitución de la MBA. Elizabeth Gutiérrez Torres, quien renunció a dicha posición. Dicho nombramiento rige del 27 de julio del 2021 al 31 de mayo del 2022, momento en que finaliza el nombramiento del Sr. Chaves como miembro de la Junta Directiva del INS, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS.
  
4. Comisionar a la Secretaría de Actas Corporativa para que coordine lo de su competencia para la efectiva incorporación del Sr. Chaves González en el Comité de Riesgos Corporativo y el pago de la dieta correspondiente, así para que comunique el presente acuerdo a las juntas directivas del Grupo INS y al Comité de Riesgos Corporativo.

### **Acuerdo firme**

**Atentamente,**  
Secretaría de Actas Corporativa  
Secretario de Actas Corporativo  
Alex Díaz/INS

**Enviado: 04/08/2021 15:19:42**

**cc:** Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Carlos Sánchez/INS, Nelson Mata/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Cecilia Soto/INS, Adriana Elizondo/INS, Eric Herrera-INSSERV/INS, Freddy Quesada/INS, Armando Maroto/INS, Manuel Alvarado/INS, Jesus Alberto Chavarria/INS, Paula Sánchez/INS, Gabriela Fallas/INS